



UNA JUNTA EN EL PASO

El 1.º de Abril llegó, procedente de El Paso (Tex.), el doctor Samuel Navarro, diciéndose representante del Estado de Chihuahua, por ser diputado local a aquella legislatura, y de la Junta Revolucionaria que, a semejanza de la de San Antonio (Tex.), se había formado en El Paso, presidida por un señor D. Matías C. García, y compuesta por los Sres. Juan N. Medina, licenciado Aureliano González, doctor Ramón S. Oyervides, Luis S. Hernández, Juan T. Burns, Juan Nefalí Amador, Silvestre Terrazas y otros, que creen interpretar la Revolución. El doctor Navarro nos cuenta que Francisco Villa, con unos cuantos hombres, ha pasado la frontera por el lado de Palomas, y que ya anda levantado en armas; nos advierte que no sabe a ciencia cierta en qué forma lo hace, por ser éste un bandido reconocido de mucho tiempo atrás; pero que, de todas maneras, opina por que se le exhorte, en nombre de la Revolución, a que preste su contingente de armas y se le ponga en conocimiento de los sucesos de México y del Plan de Guadalupe, para que, si quiere, se someta a él. Más tarde sabrá el lector cómo reconoció Villa el Plan de Guadalupe, en una visita que en nombre del Primer Jefe le

hice yo en la Sierra de la Ascensión, donde acampaba con 400 hombres.

Propuso también el doctor Navarro, y lo aceptó el Primer Jefe, que los representantes de Chihuahua, los de Sonora, los de Coahuila y las Juntas Revolucionarias, se dieran cita en Ojinaga para cambiar impresiones y nombrar un representante de la Revolución, en Washington.

El día 5 de Abril me designó el Sr. Carranza para que pasara a Ojinaga, o a otro punto de la frontera, representando al Gobierno de Coahuila, en la junta que propuso en Monclova el doctor Navarro. Salió ese mismo día, dejando al señor Gobernador en Piedras Negras, y llevando una credencial firmada por él, que decía así:

«En atención al reconocido patriotismo de usted, el Gobierno de mi cargo ha tenido a bien nombrar a usted para que lo represente cerca de los delegados del Gobierno de Sonora y de la Junta Constitucionalista de Chihuahua, en la junta que deberá verificarse en Ojinaga o algún otro punto limítrofe de nuestra frontera, a efecto de que se resuelva la designación de un agente confidencial en Washington y todos los demás asuntos relacionados con la marcha y desarrollo de la causa constitucionalista.

»Espero que usted ponga a contribución sus sentimientos patrióticos y su actividad, para alcanzar todo éxito de su cometido.

»Protesto a usted mis agradecimientos y las seguridades de mi consideración y particular aprecio. — Piedras Negras, 5 de Abril de 1913. — El Gobernador Constitucional, *V. Carranza*. — Al ciudadano capitán primero Alfredo Breceda.»

Pasé sin novedad por Spofford, Del Río y otros puntos semiamericanos, semimexicanos. Al día siguiente, alojado en

el «Hotel Sheldon», en El Paso, recibí un sinnúmero de visitantes mexicanos, simpatizadores con la Revolución. El doctor Samuel Navarro me presentó a Roberto V. Pesqueira, sonoreNSE, diputado al Congreso de la Unión, y a quien ya conocimos telegrafando al Sr. Carranza desde Monclova a Saltillo. Éste me dijo que él representaba en la junta que se efectuara en Ojinaga al Ejecutivo del Estado de Sonora, y personalmente a D. Ignacio L. Pesqueira, Gobernador de aquella Entidad Federativa; que al día siguiente llegaría don Adolfo de la Huerta, que traía la representación del Congreso de Sonora, y ya en su presencia determinaríamos dónde celebrar la junta de que se trataba.

Adolfo de la Huerta llegó por la tarde; conversamos largamente ese mismo día, y encontré en él mejor unificado su criterio revolucionario y más dispuesto a que los jefes sonorenses reconocieran el Plan de Guadalupe.

En las diversas conversaciones con Navarro, Terrazas, Amador, de la Huerta y Pesqueira, pude notar que desconocían de una manera absoluta la personalidad del señor Gobernador del Estado de Coahuila y desconfiaban de su habilidad política y revolucionaria. Neftalí Amador me decía, en presencia de Roberto V. Pesqueira, como haciéndole gran favor al Sr. Carranza, y para agradarme a mí:

«— ¡Claro! Carranza será un magnífico Jefe de Ejército en uno o varios Estados de la República; sabrá conducir a los soldados y llevarlos al triunfo en las operaciones que se le confíen, y en los lugares que se le designen; pero, ¿Jefe Supremo de todo el Ejército, en toda la República, mientras se hacen elecciones? Sería más que Presidente, y creo, si él lo piensa bien, será el primero en ponerse en su lugar, no aceptando tal designación.»

Pesqueira agregaba:

«— Yo opino lo mismo; y no sólo, sino que si le hacemos comprender al Sr. Carranza cuáles son los verdaderos

finés de la Revolución, no aceptará él mismo ese Plan de Guadalupe, tan malhecho y que no dice nada, ni ofrece nada, tras del cual no habrá mexicanos que lo defiendan.»

Así eran casi todas las opiniones; pero luego, el famoso diputado Roque González Garza, ultraexaltado y ultrarrevolucionario, se nos presentó de improviso con una credencial de la Junta Revolucionaria de San Antonio Texas, y nos extrañó enfadado porque no se le había invitado a dicha junta, para que tomara participación en Ojinaga o donde se efectuara la nuestra, y luego, porque no fuimos en masa a recibirlo a la estación, a la hora de la llegada del tren. Tomó posesión del mejor sillón que adornaba mi aposento, y sin más argumentos estrujó fuertemente con su mano derecha el papel en que estaba impreso el Plan de Guadalupe, y dando un puñetazo en la mesa:

«— Esto es el disparate más grande que se ha escrito en el siglo» — díjonos. Luego nos espetó un discurso de media hora sin dejarse interrumpir, y acabó por hacer el retrato del Sr. Carranza. Una de cal y una de arena, y una que otra mirada de intimación a mí, por si yo quisiera protestar.

Yo, francamente, no quería protestar; lo que quería era que se me aclarara si aquello era mi cuarto del «Hotel Sheldon» o un aposento del Manicomio municipal.

Adolfo de la Huerta, siempre sensato, se revistió de valor, y alzando la voz pidió que se callara por un momento aquella fiera enfurecida, para hacer una proposición, y manifestó que veía con tristeza que sólo perdíamos el tiempo y no cumplíamos con la comisión conferida por nuestros distintos jefes; que, a decir verdad, no éramos nosotros los que debíamos discutir el Plan de Guadalupe ni nombrar representante en Washington; que debían ser los jefes mismos que nosotros representábamos, y que para el efecto proponía que yo pasara a Sonora para recoger allí directamente las impresiones de algunos jefes e informar personalmente al Sr. Ca-

rranza lo que había en Sonora y lo que se decía de la Revolución y del Plan de Guadalupe. Me pareció muy bien; traté de disolver la reunión, ofreciéndoles, so pretexto del fuerte calor, una cerveza helada en el *bar* próximo, y procuré no hablar más de la Revolución ni de nada que pudiera interesar a Roque González Garza.

Después me enteré de que el Gobernador provisional de Sonora no pensaba lo mismo que el de Coahuila con respecto a las Juntas Revolucionarias que se instalaban en la frontera de los Estados Unidos o de México. Allí se le tomaba en consideración a cuanto charlatán se decía ser revolucionario, y la Junta de El Paso, muy especialmente, era ayudada por D. Ignacio L. Pesqueira, Gobernador de Sonora.

Este aspecto del conjunto de emigrados me hizo considerar su cooperación no sólo inútil, sino estorbosa para el aligeramiento y actividad que requería entonces el proceso militar de la Revolución. Me limité, por eso, alejado de ellos, a cortar toda inteligencia de ese grupo con los comisionados del Gobierno interino de Sonora, Sres. Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta.

Yo no me he explicado claramente el objeto que el Gobernador Pesqueira perseguía al buscar contacto con los revolucionarios de El Paso (Tex.).

¿Atracción de elementos? No lo eran para un problema estricta y exclusivamente militar.

¿Atracción de dinero? Ni lo tenían los revolucionarios presuntos, ni lo necesitaba por entonces el Gobierno de Sonora.

Procediendo por eliminación en todas las hipótesis posibles, he llegado a esta conclusión:

El Gobernador Ignacio L. Pesqueira, por falta de preparación política, entregó su criterio de gobernante al criterio de sus mejores amigos.

Don Roberto V. Pesqueira, que gozó de gran confianza

en el ánimo del nuevo gobernante, padece un delirio especial de exhibición en donde pueda caracterizar la figura de *gran personaje*.

Don Adolfo de la Huerta, deseoso entonces de ayudar poderosamente a la Revolución, debe haber encontrado seductores los proyectos de Roberto V. Pesqueira, y uno y otro arrancaban del Gobernador, fácilmente, una representación antilegal, puesto que aquel funcionario sólo tenía, por decreto, facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra.

